

Capítulo 4

Internacionalización sostenible de las mipymes turísticas en México: políticas públicas y estrategias

María de los Ángeles Higuera Cota¹

María Fernanda Higuera Cota²

<https://doi.org/10.61728/AE20254049>



¹ Universidad Autónoma de Baja California. maría.higuera53@uabc.edu.mx. ORCID: <https://orcid.org/0009-0007-1881-4634>.

² Universidad Autónoma de Occidente. fernanda.higuera@uadeo.mx. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8285-1076>.

Introducción

El sector turístico en México ha sido históricamente un pilar fundamental para la economía nacional, siendo responsable de una significativa proporción del Producto Interno Bruto (PIB) y de la creación de empleos directos e indirectos. Las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs) turísticas desempeñan un rol clave en la actividad económica del país, ya que representan la mayoría de las empresas dentro de este sector. No obstante, este sector ha enfrentado diversos desafíos a lo largo de los años, entre los que se destacan la falta de acceso a mercados internacionales y la limitada implementación de estrategias sostenibles. La crisis generada por la pandemia de COVID-19 agravó aún más esta situación, provocando el cierre de muchas de estas empresas, lo que evidenció la vulnerabilidad de las MiPyMEs turísticas frente a eventos globales.

En este contexto, la internacionalización de las MiPyMEs turísticas se presenta como una vía crucial para garantizar su competitividad a largo plazo y su resiliencia ante futuros desafíos. La necesidad de adaptar las políticas públicas a un modelo de desarrollo sostenible, que impulse la internacionalización de estas empresas, ha cobrado relevancia dentro de la agenda gubernamental. Las políticas orientadas a la internacionalización deben incorporar no solo la expansión comercial, sino también la adopción de prácticas sostenibles que contribuyan a la preservación de los recursos naturales y a la equidad social, elementos esenciales para un desarrollo turístico sustentable.

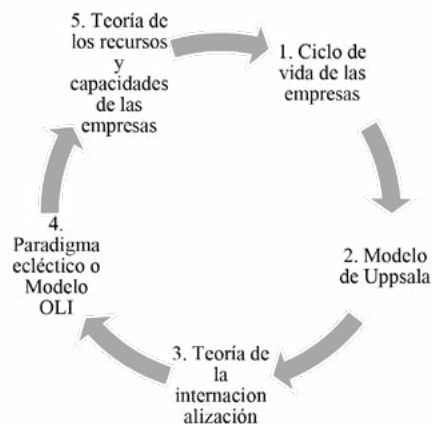
Este trabajo tiene como objetivo analizar el diseño e implementación de políticas públicas orientadas a fomentar la internacionalización de las MiPyMEs turísticas en México, con un enfoque en la sostenibilidad. A través de una investigación cualitativa, se examinarán las políticas y programas gubernamentales destinados a apoyar a las empresas turísticas, considerando la creación de una agenda pública que favorezca la competitividad, la sostenibilidad y el desarrollo económico del sector.

En particular, se analizará cómo estas políticas han sido implementadas, así como las medidas concretas que se han tomado para promover la internacionalización de las MiPyMEs turísticas.

Las conclusiones de este trabajo indican que la internacionalización de las MiPyMEs turísticas, con un enfoque sostenible, es clave para el crecimiento económico y la sostenibilidad del sector turístico en México. Aunque las políticas implementadas hasta ahora han mostrado un compromiso con el fortalecimiento de este sector, se sugiere que se continúe apoyando a las MiPyMEs mediante el acceso a formación especializada, financiamiento y herramientas que faciliten su internacionalización. Además, es necesario evaluar el impacto de las políticas existentes y explorar nuevas tecnologías y estrategias de marketing digital que puedan potenciar la internacionalización sostenible de las empresas turísticas en el país.

La internacionalización de las empresas

En los últimos cincuenta años, las empresas han tenido que adaptarse a un entorno globalizado, lo que las ha obligado a competir y a explorar nuevas formas de crecimiento, así como a buscar mercados internacionales para aumentar su eficiencia y competitividad. Hennart (1982), Markowitz (1959) y Tobin (1958) analizan el fenómeno de la internacionalización desde la perspectiva de la inversión extranjera directa (IED), enfocándose en las diferencias de rentabilidad y tasas de interés entre países. La IED también era vista como una estrategia para diversificar el riesgo, buscando maximizar las ganancias mientras se minimizan los riesgos operacionales. No obstante, estas teorías no logran explicar completamente la complejidad de la elección de la IED frente a las inversiones de cartera, lo que llevó a la necesidad de desarrollar nuevas teorías que pudieran abordar la internacionalización de las empresas más allá de las imperfecciones en los mercados de capitales.

Figura 1.*Teorías de la internacionalización*

Nota: la figura muestra las cinco principales teorías de la internacionalización de las empresas.

Vernon (1966) y Teece (1976) proponen que la internacionalización de una empresa es impulsada por el ciclo de vida de un producto. La IED se utiliza como una forma de globalizar la innovación tecnológica a medida que el producto atraviesa las siguientes etapas: 1) introducción, 2) crecimiento, 3) madurez y 4) declive. Durante la etapa de introducción, la empresa comercializa el producto en su mercado local. A medida que el producto crece, la empresa expande su alcance a mercados internacionales, primero en países desarrollados y luego en mercados emergentes, hasta que el producto entra en declive, siendo producido principalmente en países en desarrollo. La teoría no aborda la diversidad de formas de propiedad y de operaciones, como joint ventures o licencias de producción.

El modelo de Uppsala describe la internacionalización como un proceso gradual que las empresas realizan en varias etapas, basado en el aprendizaje y la acumulación de experiencia. Johanson y Wiedersheim-Paul (1975) lo desarrollaron observando empresas suecas, destacando la importancia del conocimiento y control sobre los mercados externos. Las cuatro etapas del modelo son: 1) exportaciones esporádicas, 2) exportación indirecta a través de representantes, 3) establecimiento de sucursales en el extranjero y 4) creación de unidades productivas en el extranjero.

Aunque se critica por no abarcar otros factores como la reducción de costos, sigue siendo relevante, especialmente para las PyMEs.

La teoría de internacionalización o teoría de costos de transacción, propuesta por Buckley y Casson (1976), sostiene que las empresas se internacionalizan para evitar los altos costos asociados con las imperfecciones del mercado, como los costos de transacción. Williamson (1981) explica que los costos de transacción pueden ser tan elevados que resulta más eficiente internalizar actividades a través de la IED. El modelo sugiere que las empresas eligen la IED para aprovechar las ventajas de relocalizar el proceso productivo y evitar subcontratar.

Dunning (1988) introdujo el modelo OLI para explicar la internacionalización de las empresas a través de tres factores: 1) ventajas de propiedad (activos exclusivos), 2) ventajas de localización (atractivo de un país para la inversión), y 3) ventajas de internalización (decisión de internalizar la producción en lugar de subcontratar). Este modelo aborda cómo las empresas deciden invertir en el extranjero, destacando los factores específicos que hacen a un país o a una empresa más atractivos para la IED.

Esta teoría establece que la internacionalización se basa en los recursos y capacidades internas de una empresa. Los recursos clave, como el conocimiento, permiten a la empresa desarrollar ventajas competitivas en mercados internacionales. Según Monreal (2009), la internacionalización en mercados competitivos se vincula al desarrollo de capacidades que coincidan con los objetivos de la empresa y los mercados a los que desea ingresar. En este contexto, el conocimiento se considera un recurso esencial para la creación de valor.

Contextualización del sector turístico mexicano

El turismo desempeña un papel fundamental en la economía mexicana. En 2020, los ingresos generados por visitantes internacionales alcanzaron los 6013 mil millones de dólares (SECTUR y DATATUR), y para 2021, cerca de 4.13 millones de empleos estaban vinculados a este sector. Además, el turismo doméstico representa la mayor parte del consumo turístico en el país, contribuyendo con 88 de cada 100 pesos gastados en

el sector (Statista, 2022). Esta relevancia explica la prioridad del turismo dentro de la agenda política de México.

Sin embargo, a pesar de los logros alcanzados, la recuperación del turismo tras la pandemia de COVID-19 plantea nuevos retos. Es fundamental replantear los esquemas turísticos a través de estrategias como la internacionalización, la diversificación de destinos, la mejora en el transporte, la creación de atractivos innovadores y el desarrollo de nuevas estrategias de promoción y comercialización.

El desarrollo de actividades económicas debe aprovechar al máximo las capacidades del país, fomentando a las MiPyMEs y fortaleciendo la productividad de la población. En este sentido, el turismo representa una gran oportunidad para promover un desarrollo económico sostenible, particularmente en aquellas regiones donde otras actividades productivas tienen un menor potencial de crecimiento (FONATUR, 2020).

Para potenciar la actividad turística, es indispensable diseñar políticas públicas eficaces que promuevan la cooperación interinstitucional y multidisciplinaria, coordinando los esfuerzos de los tres niveles de gobierno: federal, estatal y municipal. Vellas (2004) destaca la necesidad de reestructurar una política turística integral que garantice un desarrollo equilibrado y sostenible, un desafío aún pendiente en México.

El turismo y desarrollo sostenible

El turismo es un factor clave para equilibrar el desarrollo humano, económico y la conservación del patrimonio cultural. No solo fomenta valores y costumbres, sino que también promueve una cultura ética que garantiza la sostenibilidad de los recursos turísticos.

El concepto de sostenibilidad surge de la preocupación por la interacción entre la sociedad y la naturaleza, y se ha consolidado en la agenda internacional debido a la escasez de recursos naturales. Dado que estos recursos son esenciales para la subsistencia humana, su protección es crucial para el bienestar de la comunidad.

La Primera Cumbre para la Tierra, celebrada en Estocolmo en 1972, marcó un punto de inflexión en la agenda internacional al establecer principios para la conservación del medioambiente (Jackson, 2021).

Posteriormente, el Informe Brundtland (1987) introdujo el concepto de desarrollo sostenible, subrayando la importancia de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer las de las futuras generaciones. La ONU (1987) advierte que los modelos económicos predominantes han provocado el agotamiento de los recursos naturales, el deterioro ambiental y el aumento de la pobreza.

A lo largo de los años, diversas cumbres y acuerdos internacionales han abordado la sostenibilidad, como la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro (1992), la Conferencia sobre Cambio Climático en Kioto (1997) y la Conferencia de Johannesburgo (2002), entre otras. Estas iniciativas han impulsado la integración de la sostenibilidad en las estrategias de desarrollo global.

El desarrollo sostenible busca conciliar el crecimiento económico con la protección del medioambiente (Toro, 2007). Su complejidad radica en la interacción de factores políticos, sociales, económicos y ecológicos, lo que ha llevado a organismos internacionales, gobiernos y agencias a incorporarlo en sus planes de desarrollo.

Los medios de comunicación han contribuido a generar conciencia sobre los problemas ambientales y la importancia de los recursos naturales (Gómez, 2013). Sin embargo, el crecimiento económico y el aumento del consumo han generado impactos negativos como la contaminación y la desigualdad entre naciones. El medioambiente influye en la disponibilidad de recursos, la biodiversidad y el desarrollo de espacios urbanos, rurales y costeros.

Turismo, emprendimiento y sostenibilidad

El emprendimiento es una vía clave para el crecimiento económico a nivel individual, organizacional y nacional (Oyarvide et al., 2016). En el turismo, se ha traducido en iniciativas sostenibles que protegen espacios naturales y culturales (Gessa y Toledano, 2011).

Cada año, millones de personas viajan por el mundo, convirtiendo al turismo en una de las industrias más relevantes a nivel global. En 2019, se registraron 2.28 mil millones de llegadas de turistas internacionales (Banco Mundial, 2021). Este sector está conformado principalmente

por PyMEs dedicadas a la gastronomía, hospedaje, transporte, cultura y actividades recreativas.

Dado su contacto directo con el entorno, las empresas turísticas tienen una responsabilidad ambiental significativa (Millán *et al.*, 2015). El turismo ha crecido notablemente en las últimas décadas (Nieto *et al.*, 2016), pero también ha generado impactos negativos, como la modificación de hábitats, el cambio de uso del suelo, la contaminación y el desplazamiento de poblaciones locales. En este contexto, la sostenibilidad se vuelve esencial.

Cardoso (2006) señala que una visión sostenible del turismo contribuye a la protección de sitios naturales y culturales. Según la OMT (1998), el turismo sostenible debe garantizar una gestión responsable de los recursos, protegiendo la diversidad cultural y ecológica.

El turismo también se vincula con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Según la OMT (2016), puede contribuir directa o indirectamente a los 17 objetivos globales, destacando su papel en la economía inclusiva, el consumo responsable y la preservación de los océanos. Además, el turismo sostenible puede mejorar infraestructuras urbanas y regenerar áreas degradadas.

Desafíos del turismo sostenible

El turismo sostenible enfrenta un dilema central: se le considera tanto una vía para el desarrollo económico como una herramienta de conservación ambiental. Esta dualidad genera tensiones entre distintos actores, cuyos intereses pueden ser divergentes.

Aunque esta actividad aporta beneficios económicos, también puede afectar negativamente a los recursos naturales, transformar la cultura local y aumentar la contaminación. Para mitigar estos impactos, es fundamental que individuos, empresas y gobiernos adopten prácticas responsables que respeten el medioambiente y favorezcan a las comunidades locales.

Más que una simple definición, el turismo sostenible representa un enfoque que busca equilibrar el crecimiento económico con la protección del entorno. Desde esta perspectiva, su propósito es mantener la calidad ambiental de los destinos y salvaguardar la identidad cultural de quie-

nes los habitan. Además, su desarrollo requiere planificación, control e integración en la economía local.

Este modelo se basa en tres pilares esenciales. En el aspecto medioambiental, se promueve el uso eficiente de los recursos naturales, procurando minimizar el impacto ecológico y proteger la biodiversidad. En el ámbito sociocultural, se destaca la importancia de respetar la autenticidad de las comunidades anfitrionas, fomentando su participación y promoviendo el entendimiento entre culturas. En lo económico, se busca generar ingresos sostenibles que beneficien de manera equitativa a todos los involucrados en la actividad turística.

En definitiva, el turismo sostenible integra el desarrollo económico con la conservación del entorno natural y cultural. Su éxito dependerá de una planificación y gestión adecuadas, asegurando un equilibrio que permita un crecimiento responsable y sostenible a largo plazo.

Metodología

La internacionalización de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs) del sector turístico en México es un tema de gran importancia, ya que busca fortalecer la competitividad y sostenibilidad de la industria turística nacional. Esto resulta esencial debido al rol del turismo en el comercio internacional y su contribución a la generación de empleo, además de su relevancia en el ámbito del emprendimiento y la creación de empresas. Este contexto plantea interrogantes sobre las estrategias de internacionalización adoptadas por las MiPyMEs del sector turístico mexicano.

Por ello, el propósito principal de esta investigación es evaluar el diseño e implementación de las políticas públicas para fomentar la internacionalización de las MiPyMEs en el sector turístico con un enfoque hacia la sostenibilidad. Se proponen tres objetivos específicos: describir las políticas públicas dirigidas a mejorar el sector turístico y las actividades económicas asociadas, identificar las políticas públicas que promuevan la internacionalización de las MiPyMEs del sector, y categorizar las estrategias de internacionalización que contribuyan al mejoramiento de las MiPyMEs y el control de sus actividades desde una perspectiva sostenible.

La investigación se abordará desde un enfoque cualitativo, buscando proporcionar una descripción global (Quevedo y Castaño, 2002), lo que permitirá aportar al análisis de los instrumentos de promoción, fomento e impulso al turismo en México, especialmente aquellos relacionados con las MiPyMEs y con un enfoque en la sostenibilidad. La metodología se basará en la revisión documental y el análisis de políticas públicas, adoptando un enfoque no experimental, pues se analizarán políticas ya implementadas. Según Sánchez y Mejía (2018), una investigación no experimental se limita a describir y analizar el fenómeno tal como se presenta en la realidad, sin manipular las variables.

El alcance de este estudio es descriptivo-analítico: descriptivo porque se realizará una revisión documental para describir y categorizar las políticas públicas relacionadas con el sector turístico y la internacionalización de las MiPyMEs; analítico porque se buscará identificar estrategias de internacionalización sostenibles, lo cual requiere un análisis más profundo. Se empleará una técnica de recolección de datos de segunda mano, recopilando y analizando información sobre políticas públicas y estrategias vinculadas a la internacionalización de las MiPyMEs turísticas en México, proveniente del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y los informes de gobierno pertinentes, así como de las páginas oficiales de las dependencias gubernamentales y programas relacionados.

Para la descripción y categorización de las políticas públicas y la identificación de las estrategias de internacionalización con un enfoque sostenible, se utilizará el modelo de evaluación del ciclo de formulación e implementación de políticas públicas propuesto por Asenjo (2016), centrándose en una evaluación *ex ante* y *concomitante*. En este sentido, es necesario aclarar el concepto de evaluación y diferenciarlo del monitoreo o seguimiento, como lo explica Ballart (1992), señalando que la evaluación busca identificar los efectos de la política pública, mientras que el monitoreo o seguimiento se refiere al análisis continuo del avance de la implementación de la política pública.

El ciclo de formulación e implementación de políticas públicas, consta de diversas etapas: identificación de problemas y prioridades políticas, diseño de políticas y estrategias, entrada en vigor e implementación estratégica, implementación operativa y discusión y difusión de resultados.

La evaluación se realiza en momentos específicos a lo largo del ciclo: la evaluación *ex ante*, en el diagnóstico inicial; la evaluación *concomitante*, en el monitoreo durante la implementación; y la evaluación *ex post*, al analizar los efectos de la política pública al final del proceso.

Este estudio se centra en evaluar el diseño e implementación de las políticas públicas para fomentar la internacionalización de las MiPyMEs del sector turístico mexicano con un enfoque sostenible. A través del análisis de variables, se busca obtener una comprensión más profunda del fenómeno y formular recomendaciones y propuestas de mejora en las políticas públicas para el sector turístico en México.

Resultados y discusión

Evaluar el proceso y los resultados de las políticas públicas orientadas a fomentar la expansión internacional de las MiPyMEs del sector turístico en México implica analizar las tendencias de las principales variables que influyen en este sector. Para ello, es fundamental identificar indicadores que permitan medir los cambios en las estructuras turísticas y en los factores internos que reflejen los efectos de los factores externos que inciden en la demanda del mercado turístico, bajo una perspectiva sostenible.

Se utilizarán diversas variables (independientes y dependientes) para evaluar la efectividad de estas políticas en la internacionalización de las MiPyMEs turísticas. Las variables independientes podrían abarcar las políticas gubernamentales y las estrategias empresariales centradas en la internacionalización, mientras que las variables dependientes medirían el crecimiento del sector turístico y su impacto en la economía local y el medioambiente.

Tabla 1.*Operacionalización de las variables*

Variables	Definiciones	Operatividad
Variable independiente: políticas públicas para promover la internacionalización de las MiPyMEs del sector turístico.	La política pública se entiende como el conjunto de decisiones y medidas adoptadas por el gobierno para abordar problemas que son considerados prioritarios y forman parte de la agenda pública.	Identificación y descripción de políticas públicas publicadas en materia de internacionalización.
Variable dependiente: desarrollo sostenible del sector turístico.	Los efectos de la política pública son entendidos como lo que resulta de la acción política.	Análisis del proceso de política pública, desde la entrada a la agenda hasta el monitoreo como parte de la implementación de la política pública.

Nota: la tabla muestra la relación de variables a utilizar en esta investigación.

El éxito de las MiPyMEs turísticas en México en su proceso de internacionalización y su contribución al desarrollo sostenible del país dependerá en gran medida de la implementación de políticas públicas que favorezcan su internacionalización de manera eficaz. Para lograr esto, estas políticas deben integrarse en una estrategia global que aborde las necesidades y desafíos específicos del sector turístico, en particular en términos de sostenibilidad.

Se parte de la idea de que la internacionalización de las MiPyMEs turísticas en México es una estrategia clave para el crecimiento y la expansión de este sector económico. Para ello, es necesario desarrollar políticas que fomenten la expansión internacional de estas empresas.

A continuación, se realizará un análisis de las políticas públicas orientadas a promover e impulsar el turismo en México, con especial énfasis en aquellas que están dirigidas al emprendimiento y la creación de empresas, o que involucran a las MiPyMEs. Este análisis se basará en el ciclo de políticas públicas, con un enfoque en el diseño e implementación de la política.

Para abordar las etapas de formación de la agenda y el diseño, se utilizará la información del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el Programa Sectorial de Turismo 2020-2024 y el Programa Sectorial de Economía 2020-2024, con el objetivo de identificar estrategias y acciones específicas para la promoción e impulso de la internacionalización de las MiPyMEs turísticas mexicanas, con un enfoque sostenible.

En la etapa de implementación, se crearon matrices (tablas 2, 3 y 4) para capturar las acciones dirigidas a fortalecer la internacionalización de las MiPyMEs con un enfoque sostenible. Las matrices se construyeron a partir de información del 1er Informe de Gobierno (2018-2019), 2do Informe de Gobierno (2019-2020) y 3er Informe de Gobierno (2020-2021).

Para evaluar la efectividad de las acciones, se analizó cuidadosamente su objetivo y alcance, considerando los elementos que impulsan la internacionalización, el fortalecimiento de las MiPyMEs, el turismo y el desarrollo sostenible.

Aplicación del ciclo de políticas públicas con énfasis en el diseño e implementación de la política pública

Se puede afirmar que México dispone de una política orientada a promover la internacionalización de las MiPyMEs turísticas con un enfoque sostenible. Esto se respalda en la existencia de tres instrumentos clave (el Programa Sectorial de Turismo 2020-2024, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo y la Secretaría de Turismo) que fomentan el turismo en el país, con un énfasis particular en el apoyo al emprendimiento de las MiPyMEs en la industria turística.

La noción de formación de la agenda, según Aguilar-Villanueva y Alzate Romo (2017), hace referencia al proceso mediante el cual se identifican y definen las prioridades y problemas públicos que un gobierno se propone abordar durante su mandato. En este contexto, los programas y herramientas reflejan una estrategia gubernamental orientada a mejorar la competitividad, sostenibilidad y desarrollo económico del sector turístico en México, lo cual coincide con la formulación de la agenda gubernamental para fortalecer la internacionalización de las MiPyMEs turísticas.

El Plan Nacional de Desarrollo (2019-2024) destaca principios generales como el desarrollo económico, la justicia social y la seguridad, pero no aborda detalladamente la política de internacionalización de las MiPyMEs turísticas. En contraste, el Programa Sectorial de Turismo 2020-2024 (PROSECTUR) menciona dos estrategias prioritarias relacionadas con las MiPyMEs turísticas y su internacionalización sostenible. El objetivo prioritario 1.3 busca impulsar el desarrollo turístico integral mediante la coordinación interinstitucional, favoreciendo a las MiPyMEs, pueblos indígenas y afroamericanos, mientras que el objetivo 2.2 se enfoca en fortalecer la integración de productos y servicios turísticos a través de talleres financieros para las MiPyMEs. Esto sugiere que el problema a abordar es el fortalecimiento y desarrollo sostenible del sector turístico, con un enfoque inclusivo.

Por su parte, el Programa Sectorial de Economía 2020-2024 (PROSECO) reconoce la baja productividad de las MiPyMEs turísticas y establece acciones concretas para mejorarla. El tercer objetivo prioritario busca promover la creación y consolidación de las MiPyMEs productivas mediante el acceso a financiamiento, capacitación del capital humano y un entorno institucional adecuado. Se incluyen metas para medir el progreso, como el crecimiento del ingreso y el valor agregado por persona ocupada.

La falta de una definición clara del problema en el Plan Nacional de Desarrollo puede dificultar la implementación efectiva de políticas, mientras que los Programas Sectoriales de Turismo y Economía ofrecen una definición más precisa y acciones coordinadas para un crecimiento económico inclusivo y sostenible. Esto subraya la necesidad de que futuras políticas públicas incluyan una definición explícita del problema para orientar mejor sus objetivos y estrategias.

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024 aborda temas como la lucha contra la corrupción, el rescate del sector energético y el desarrollo sostenible, pero no detalla la política de internacionalización de las MiPyMEs turísticas con enfoque de sostenibilidad. En cambio, el Programa Sectorial de Turismo 2020-2024 presenta dos estrategias clave para apoyar a las MiPyMEs turísticas:

Estrategia Prioritaria 1.3: Fomentar el desarrollo turístico integral mediante coordinación interinstitucional, enfocándose en proyectos de

MiPyMEs, incluidas aquellas de pueblos y comunidades vulnerables, indígenas y afroamericanas.

Estrategia Prioritaria 2.2: Mejorar la integración de productos y servicios turísticos, mediante talleres de orientación financiera de la Banca de Desarrollo, para fortalecer el desempeño de las MiPyMEs turísticas.

Estas estrategias promueven la inclusión y el fortalecimiento financiero de las MiPyMEs turísticas. Además, el Programa Sectorial de Economía 2020-2024 (PROSECO) define acciones específicas para fortalecer las MiPyMEs productivas, destacando las siguientes estrategias:

Estrategia 3.1: Promover el acceso al capital físico y financiero para ampliar la capacidad productiva de las MiPyMEs.

Estrategia 3.2: Impulsar la capacitación del capital humano para mejorar la competitividad.

Estrategia 3.3: Crear un entorno institucional favorable para aumentar la productividad.

Estrategia 3.4: Fomentar la innovación y el desarrollo tecnológico para incentivar la competitividad.

Si estas estrategias se implementan de forma efectiva, siguiendo los principios de diseño de política pública de Aguilar-Villanueva (1993), la política de internacionalización de las MiPyMEs turísticas con enfoque de sostenibilidad podría contribuir al desarrollo sostenible del sector turístico en México.

Partiendo de la idea de que la implementación implica el uso de los recursos del Estado y se traduce en acciones concretas (Revuelta, 2007), a continuación, se analizarán las iniciativas para fortalecer la internacionalización de las MiPyMEs turísticas con un enfoque sostenible en tres períodos distintos: 2018-2019, 2019-2020 y 2020-2021.

Tabla 2.

Acciones para el fortalecimiento de la internacionalización de las MiPyMEs turísticas con enfoque de sostenibilidad 2018-2019

Programas y/o proyectos	Internacio- nalización	MiPyMEs	Turismo	Desarrollo sostenible
Agencia Federal de Aviación Civil	X			
Consejo de Diplomacia Turística*	X		X	
Fondo Nacional Emprendedor		X		
Padrón de Desarrolladoras de Capacidades Empresariales	X	X		
Programa de Construcción y Modernización de Carreteras Federales			X	
Programa de difusión y capacitación para incrementar el uso de medios de comunicación electrónica ante el Registro Nacional de Inversiones Extranjeras (RNIE)	X			
Programa de rehabilitación de la Infraestructura del Aeropuerto Internacional de la Cd. de México.	X		X	
Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)	X	X		
Programas Jóvenes construyendo el futuro		X		X
Proyecto DataMéxico	X	X	X	X
Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (SENEAM)				X

Nota: elaboración propia con información de Gobierno de México (2019). El (*) indica que el proyecto o programa aparece en otro de los periodos de gobierno analizados.

La tabla 2 muestra que el Proyecto DataMéxico está vinculado con los cuatro indicadores clave (internacionalización, MiPyMEs, Turismo y Desarrollo sostenible), lo que lo convierte en una iniciativa esencial para la toma de decisiones estratégicas en desarrollo sostenible y atracción de inversiones internacionales. Además, la disponibilidad de datos actualizados facilita el análisis de oportunidades y desafíos para la internacionalización y el turismo sostenible. El Consejo de Diplomacia Turística busca fortalecer la promoción de México como destino turístico, mientras que el Padrón de Desarrolladoras de Capacidades Empresariales se enfoca en el crecimiento y desarrollo de las MiPyMEs, brindándoles capacitación y recursos para internacionalizarse. El Programa de difusión para el uso de medios electrónicos ante el Registro Nacional de Inversiones Extranjeras fomenta la inversión extranjera y la internacionalización de empresas mexicanas, y el Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario brinda acceso a financiamiento y capacitación para fortalecer los negocios y promover su participación en el mercado internacional. Aunque algunos programas no mencionan explícitamente los indicadores, pueden generar impactos indirectos a través de la colaboración y coordinación entre iniciativas gubernamentales, maximizando su impacto en el desarrollo económico y sostenible de México.

Tabla 3.

Acciones para el fortalecimiento de la internacionalización de las MiPyMEs turísticas con enfoque de sostenibilidad 2019-2020

Programas y/o proyectos	Internacio- nalización	MiPyMEs	Turismo	Desarrollo Sostenible
Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA)		X	X	X
Guía para la preparación, compra y entrega de pedidos de comercio electrónico	X	X		
Impulso al uso de plataforma de entregas para aminorar el impacto de emergencia del COVID-19 en los pequeños negocios	X			
Istmo de Tehuantepec*	X		X	X
Plan de Desarrollo Integral (PDI)				X
Plataforma Digital Mercado Solidario y MiPyMEs MX	X	X		
Programa de apoyo financiero a Microempresas Familiares, también conocido como “Crédito a la palabra”		X		
Programa de comunidades sustentables “Sembrando Vida”		X		
Programa de Internacionalización de 50 ciudades mexicanas para un desarrollo local sostenible	X	X	X	X
Programa Especial para Contingencias		X		
Programa Playas Limpias			X	X
Tren Maya*		X	X	X

Nota: elaboración propia con información de Gobierno de México (2020a). El (*) indica que el proyecto o programa aparece en otro de los periodos de gobierno analizados.

Los programas presentados en la tabla 3 que impulsan la internacionalización, MiPyMEs, Turismo y Desarrollo Sostenible son los siguientes:

Internacionalización de 50 ciudades mexicanas para un desarrollo local sostenible: Busca fortalecer la presencia de empresas locales en mercados internacionales, promoviendo el crecimiento y la sostenibilidad de las MiPyMEs.

Construcción y operación del nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles: Mejora la conectividad y facilita el flujo de turistas e inversionistas, beneficiando el turismo y las MiPyMEs locales, y fomentando el desarrollo sostenible.

Proyecto del Istmo de Tehuantepec: Aprovecha la ubicación geográfica para desarrollar corredores logísticos y de transporte, impulsando la internacionalización y el turismo sostenible en la región.

Tren Maya: Promueve el turismo en el sureste de México y beneficia a las MiPyMEs locales en el sector turístico, si se implementa de manera sostenible.

Aunque algunos otros programas también pueden tener efectos positivos, no se mencionan directamente en estos contextos. Además, se destacan programas implementados durante la crisis sanitaria por COVID-19, como Crédito a la palabra y MiPyMEs MX, que podrían no recibir seguimiento debido a su diseño e implementación específicos para la emergencia.

Tabla 4.

Acciones para el fortalecimiento de la internacionalización de las MiPyMEs turísticas con enfoque de sostenibilidad 2020-2021

Programas y/o proyectos	Internacio- nalización	MiPyMEs	Turismo	Desarrollo Sostenible
Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe (Acuerdo de Escazú)		X		X
Agenda de reactivación turística y conectividad		X	X	X
Capacitación Digital para las MiPyMEs		X		X
Consejo de Diplomacia Turística*	X		X	
Fondo de Cooperación de la Alianza del Pacífico	X	X	X	
Formato Virtual Tianguis de Pueblos Mágicos		X	X	X
Mujer Exporta Mx	X	X		X
Observatorio Turístico Permanente		X	X	X
Plan Maestro de Desarrollo Turístico Integral de la Huasteca Potosina y del Centro Turístico Sustentable de la Huasteca Potosina.		X	X	X
Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible		X	X	X
Programa de subsidio para la conservación y aprovechamiento sustentable		X	X	X
Programa Emergente de Reactivación Económica SE-FOCIR		X	X	X
Programa Mejora tu Hotel		X	X	

Programas y/o proyectos	Internacio- nalización	MiPyMEs	Turismo	Desarrollo Sostenible
Programa México Renace Sostenible		X	X	X
Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec 2020-2024 (PDIT)*	X		X	X
Programa para la protección y restauración de ecosistemas y especies prioritarias (PRO-REST)		X	X	X
Programa Playas Limpias		X	X	X
Programa Sectorial de Turismo 2020-2024 (PROSE-CTUR)		X	X	X
Programa Transporte Sostenible			X	X
Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica	X	X	X	X
Pueblos Mágicos		X	X	X
Tren maya*		X	X	X

Nota: elaboración propia con información de Gobierno de México (2021). El (*) indica que el proyecto o programa aparece en otro de los periodos de gobiernos analizados.

Los programas y proyectos contribuyen al fortalecimiento de la política de internacionalización de las MiPyMEs turísticas con enfoque sostenible, aunque algunos impactan directamente solo una de las áreas de acción mencionadas en la tabla 4. Iniciativas como la Agenda de reactivación turística, el Fondo de Cooperación de la Alianza del Pacífico, el Observatorio Turístico Permanente, el Programa de Desarrollo del Istmo de Tehuantepec y el Programa Sectorial de Turismo 2020-2024 buscan impulsar el desarrollo económico, social y sostenible, apoyando a las MiPyMEs y fomentando la internacionalización, especialmente en el sector turístico. También mejoran la cooperación entre países y regiones, promoviendo beneficios en comercio, inversión y desarrollo conjunto.

La evaluación no es solo una etapa final del proceso de política pública, sino que se encuentra presente durante todo el ciclo. En el caso del periodo de gobierno 2019-2024, se analizarán las evaluaciones *ex ante* y *concomitantes*.

Evaluación *ex ante*: El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024 carece de una evaluación *ex ante* específica para la política de internacionalización de las MiPyMEs turísticas con enfoque sostenible, lo que podría limitar la planificación, la fundamentación de decisiones y el logro de objetivos. En contraste, el Programa Sectorial de Turismo 2020-2024 incluye un análisis del estado actual con estadísticas claras que fundamentan sus estrategias prioritarias, como el impulso al desarrollo equilibrado de los destinos turísticos. Esto evidencia una evaluación *ex ante* en la formulación de políticas para el sector turístico. El Programa Sectorial de Economía 2020-2024 también ofrece un análisis de la situación, pero no menciona explícitamente una evaluación *ex ante*. La falta de mención no implica que no se haya realizado o se realizará en el futuro.

Seguimiento o evaluación *concomitante*: Aunque hay varios programas y proyectos destinados a fortalecer la internacionalización de las MiPyMEs turísticas con enfoque sostenible, el seguimiento se centra en algunas acciones llevadas a cabo por el Fondo Nacional del Fomento al Turismo para evaluar su impacto.

Tabla 5.*Seguimiento de programas presupuestarios del Fondo Nacional de Fomento al Turismo*

Unidad Responsable	Programa presupuestario	Modalidad	Índice de seguimiento al desempeño (ISeD)	Presupuesto
Fondo Nacional de Fomento al Turismo	Mantenimiento de Infraestructura	Modelos de inversión	Medio bajo (valoración cualitativa en 2021) 0.20 a 0.39	Aprobado \$755 502 937.00 Pagado \$35 260 090.00
Fondo Nacional de Fomento al Turismo	Actividades de apoyo administrativo	Apoyo al proceso presupuestario para mejorar la eficiencia institucional	Medio bajo (valoración cualitativa en 2021) 0.20 a 0.39	Aprobado \$233 972 086.00 Pagado \$58 461 0651.00
Fondo Nacional de Fomento al Turismo	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	Medio (valoración cualitativa en 2021) 0.40 a 0.59	Aprobado \$31 518 513.00 Pagado \$31 518 514.00

Fuente: elaboración propia con información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2023); Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2023a), Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2023b) y Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2023c).

La política de internacionalización de las MiPyMEs turísticas con enfoque de sostenibilidad ha sido objeto de seguimiento y evaluación *concomitante* por parte del Fondo Nacional de Fomento al Turismo mediante el Índice de Seguimiento al Desempeño (ISeD). Este índice incluye 13 variables distribuidas en 4 dimensiones: diseño, seguimiento, resultados y mejora continua, con el fin de mejorar la asignación del gasto público. Algunos programas presentan un seguimiento medio-bajo (ISeD de 0.20 a 0.39), mientras que otros tienen un seguimiento medio (ISeD de 0.40 a 0.59). A pesar de la variabilidad en los índices, el uso del ISeD muestra un esfuerzo por parte del Fondo Nacional de Fomento al Turismo para

monitorear y evaluar el desempeño de los programas. Por cuestiones de tiempo, no fue posible llevar a cabo la evaluación *ex post* del periodo de gobierno 2019-2024. Aunque dicho periodo ya ha finalizado, el análisis requerido no se realizó dentro del marco temporal disponible para esta investigación.

Conclusiones

El estudio sobre la internacionalización de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs) en el sector turístico mexicano, con un enfoque en sostenibilidad, ha arrojado resultados significativos, destacando una política gubernamental orientada a fortalecer la expansión internacional de estas empresas. Dicha política se sustenta en la ejecución de programas y proyectos específicos, los cuales se enfocan en promover el espíritu emprendedor y el desarrollo de las MiPyMEs dentro de la industria turística.

La relevancia de este estudio radica en el papel fundamental que desempeñan las empresas turísticas, especialmente las MiPyMEs, en la economía y el desarrollo social de México. El turismo es una fuente importante de empleo, ingresos por divisas e inversión extranjera, y tiene una considerable participación en el PIB nacional. No obstante, la pandemia del COVID-19 ha impactado gravemente al sector turístico, ocasionando el cierre temporal o definitivo de muchos negocios.

En relación con la hipótesis propuesta, que planteaba que las políticas públicas diseñadas para promover la internacionalización de las MiPyMEs turísticas mexicanas con fines sostenibles representan un canal de mejora para sus actividades, los resultados indican que dichas políticas han cumplido con este objetivo. Iniciativas gubernamentales como el Programa Sectorial de Turismo 2020-2024 y el Fondo Nacional de Fomento al Turismo, entre otras, evidencian un enfoque hacia la internacionalización, la sostenibilidad y el desarrollo económico del sector.

Las implicaciones de este estudio son relevantes tanto para el gobierno como para los actores involucrados en el sector turístico. La identificación de políticas y programas que fomenten la internacionalización de las MiPyMEs puede contribuir a la recuperación económica y a la generación de empleo, especialmente después de los efectos adversos

derivados de la crisis sanitaria. Además, el enfoque sostenible garantiza un crecimiento equilibrado que respeta tanto el medioambiente como a las comunidades locales.

Como recomendaciones, el estudio sugiere que las políticas públicas deben continuar enfocándose en el fortalecimiento de las MiPyMEs turísticas, proporcionándoles acceso a capacitación, financiamiento y herramientas para facilitar su internacionalización. Un ejemplo de ello es el centro ecoturístico en la comunidad pesquera Lázaro Cárdenas “El Muellecito”, ubicado en Ahome, Sinaloa, donde se ofreció capacitación en atención al cliente, apoyo financiero para la construcción de instalaciones y el uso de recursos locales, como el coco y las conchas, para la elaboración de productos artesanales.

Siguiendo estas recomendaciones, es fundamental que los programas y proyectos incluyan una definición clara del problema de la internacionalización. Esto permitirá orientar de manera más efectiva los objetivos y estrategias a seguir. Se sugiere que las MiPyMEs comiencen su internacionalización en mercados donde no existan barreras lingüísticas, como el mercado latinoamericano, para adquirir experiencia antes de ingresar a mercados más complejos como el estadounidense.

Es importante destacar que, aunque muchas empresas mexicanas tienden a mirar hacia el mercado estadounidense debido a la cercanía y la atractiva tasa de cambio, este enfoque puede acarrear pérdidas financieras y dificultades debido a la falta de experiencia y personal capacitado en el idioma. Por tanto, las MiPyMEs deben considerar mercados latinoamericanos como una opción más adecuada para iniciarse en la internacionalización.

En cuanto a futuras investigaciones, se recomienda realizar una evaluación *ex post* del Programa Sectorial de Turismo 2020-2024, para analizar los resultados y el impacto real de las políticas implementadas. Además, sería valioso explorar el uso de nuevas tecnologías y estrategias de marketing digital que favorezcan una internacionalización más eficiente y sostenible de las MiPyMEs turísticas.

En conclusión, el estudio confirma que la internacionalización de las MiPyMEs en el sector turístico mexicano, con un enfoque en sostenibilidad, es una política pública clave para el crecimiento económico y

el desarrollo sostenible del país. Las medidas gubernamentales hasta el momento muestran un compromiso con el fortalecimiento de este sector estratégico. Sin embargo, es necesario seguir evaluando y ajustando las políticas para maximizar su impacto y beneficios tanto para las empresas turísticas como para la sociedad en general.

Referencias bibliográficas

- Aguilar-Villanueva, L. (1993). *Problemas públicos y agenda de gobierno*. Miguel Ángel de la Porrua.
- Alzate, M. y Romo, G. (2017). La agenda pública en sus teorías y aproximaciones metodológicas. Una clasificación alternativa. *Revista Enfoques*, 15(26), 13-35.
- Ballart, X. (1992). *¿Cómo evaluar programas y servicios públicos? Aproximación sistemática y estudios de caso*. Instituto Nacional de Administración Pública.
- Banco Mundial (2024, 19 de noviembre). *Turismo internacional, número de arribos*. Datos. <https://datos.bancomundial.org/indicador/ST.INT.ARVL>
- Buckley, P. y Casson, M. (1999). *A theory of international operations*. En Chertman, J. y Leontiades, J. *European Research in International Business*. North Holland.
- Cardoso, C. (2006). Turismo Sostenible: una visión conceptual aplicada. *El Periplo Sustentable*, (11), 5-21. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=193420679001>
- DOF (2020). Programa Institucional 2020-2024 del Fondo Nacional de Fomento al Turismo, recuperado de https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5605471&fecha=20/11/2020#gsc.tab=0
- Dunning, J. (1988). The Eclectic Paradigm of International Production. A Restatement of Some Possible Extensions. *Journal of International Business Studies*, 19(1) 1-31. <https://doi.org/10.1057/palgrave.jibs.8490372>
- FONATUR (2020). Gran visión del turismo en México 2020. FONATUR. <https://cedocvirtual.sectur.gob.mx/janium/Documentos/000668Pri0000.pdf>

- Gessa, A. y Toledano, N. (2011). Turismo, emprendimiento y sostenibilidad en los espacios naturales protegidos: el caso de Andalucía-España. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 20, 1154-1174.
- Gobierno de México (2019). Primer informe de gobierno 2018-2019. Editorial Gobierno de México.
- Gobierno de México. (2020). Programa Sectorial de Turismo 2020-2024, recuperado de <https://www.gob.mx/sectur/acciones-y-programas/mensaje-del-secretario-programa-sectorial-de-turismo-2020-2024>
- Gobierno de México (2020a). Segundo informe de gobierno 2019-2020. Editorial Gobierno de México.
- Gobierno de México (2021). Tercer informe de gobierno 2020-2021. Editorial Gobierno de México.
- Gobierno de México (2023). Secretaría de Turismo, recuperado de <https://www.gob.mx/sectur/#197>
- Gómez, C. (2013). *El desarrollo sostenible: conceptos básicos, alcance y criterios para su evaluación*. <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Havana/pdf/Cap3.pdf>
- Hennart, J. (1982). *A Theory of the Multinational Enterprise*. Ann Arbor, MI: The University of Michigan Press.
- Jackson, P. (2021, 22 de noviembre). *De Estocolmo a Kyoto: Breve Historia del cambio climático*. Crónica ONU. <https://www.un.org/es/chronicle/article/de-estocolmo-kyotobreve-historia-del-cambio-climatico>
- Johanson, J. y Wiedersheim-Paul, F. (1975). The internationalization of the firm-four Swedish Cases. *Journal of Management Studies*, 12.
- Markowitz, H. (1959). *Portfolio selection: Efficient diversification of Investments*. Brasil Blackwall.
- Millán, M., Hidalgo, L. y Arjona, J. (2015). El óleo turismo: una alternativa para presentar los paisajes del olivar y promover el desarrollo rural y regional de Andalucía- España. *Revista de Geografía Norte Grande*, 60, 195-214. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-34022015000100011&script=sci_arttext
- Monreal, J. (2009). *Análisis del comportamiento exportador de la empresa española desde el enfoque de los recursos y capacidades*. Tesis doctoral Universidad de Murcia.

- ONU (1987). Report of the World Commission on Environment and Development: Our Common Future. https://www.are.admin.ch/dam/are/en/dokumente/nachhaltige_entwicklung/dokumente/bericht/our_common_futurebrundtlandreport1987.pdf.download.pdf/our_common_futurebrundtlandreport1987.pdf
- Oyarvide, H., Nazareno, I., Roldán, A. y Ferrales, Y. (2016). Emprendimiento como factor de desarrollo turístico rural sostenible. *Retos de la Dirección*, 10(1), 71-93. Recuperado el 15 de noviembre de 2021, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2306-91552016000100006
- Presidencia de la República. Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024: Juntos haremos Historia. Presidencia de la República.
- Quevedo, R. y Castaño C. (2002). Introducción a la metodología de la investigación cualitativa. *Revista de Psico didáctica*, (14), 5-39. <https://www.redalyc.org/pdf/175/17501402.pdf>
- Sánchez, H., . Reyes, C. y Mejía, K. (2018)-*Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Universidad Ricardo Palma <https://www.urp.edu.pe/pdf/id/13350/n/libro-manual-de-terminos-en-investigacion.pdf>
- Secretaría de Economía (2020). Programa Sectorial de Economía 2020-2024. Secretaría de Economía.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2 de abril de 2023a). Mantenimiento de infraestructura. Recuperado de <https://nptp.hacienda.gob.mx/programas/jsp/programas/fichaPrograma.jsp?id=21K027>
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (4 de abril de 2023b). Actividades de apoyo administrativo Recuperado de <https://nptp.hacienda.gob.mx/programas/jsp/programas/fichaPrograma.jsp?id=21M001>
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (11 de abril de 2023c). Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno. Recuperado de <https://nptp.hacienda.gob.mx/programas/jsp/programas/fichaPrograma.jsp?id=21O001>
- Secretaría de Turismo (2020). Programa Sectorial de Turismo 2020-2024. Secretaría de Turismo.
- Statista (4 de febrero de 2024). México: fuerza laboral del sector turístico 2017-2021. Disponible en <https://es.statista.com/estadisticas/1123846/mexico-numero-empleos-sector-turistico/>

- Teece, D. (1976). *The Multinational Corporation and the Resource Cost of International Technology Transfer*. Ballinger Publishing Company.
- Toro, F. (2007). El desarrollo sostenible: un concepto de interés para la geografía. *Cuadernos geográficos*, 40, 149-181.
- Tobin, J. (1958). Liquidity Preference as Behavior Towards Risk. *The Review of Economic Studies*, 25(2), 65-86. <https://doi.org/10.2307/2296205>
- Vellas, F. (2004). *Economía y Política del turismo internacional*. Fundación Gaspar. Editorial Síntesis.
- Vernon, R. (1966). International Investment and International Trade in the Product Cycle. *The Quarterly Journal of Economics*, 80(2), 190-207. <https://doi.org/10.2307/1880689>
- Williamson, O.E. (1981). The economics of organizations. The Transaction Cost Approach. *Journal of Sociology*, 87(3), 548-577.

